

Inspector Intermedio-Contratación de Vías y Puentes			
Estrato	Operativo	Clase de puesto	Trabajador Calificado de Servicio Civil 2
		Especialidad/Formación	Conservación Vial
Ubicación organizacional	Gerencia de Contratación de Vías y Puentes	Proceso de trabajo	Sistema de Administración y Evaluación de Puentes (SAEP)
Jefatura inmediata	Gerente de Contratación de Vías y Puentes	Jefatura que antecede	Director (a) Ejecutivo (a)
Propósito del Cargo			
Realiza labores operativas de asistencia básica, orientadas a la revisión de información referente a los puentes nacionales, que se incluye en el Sistema de Administración y Evaluación de Puentes (SAEP).			
Actividades Claves según los Resultados de acuerdo a nivel de la Clase			
Resultado N° 1 Inspección y ejecución de actividades del SAEP	<ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento a los programa de trabajo, en compañía del ingeniero encargado. • Participar en la verificación de la información en el Sistema de Administración y Evaluación de Puentes (SAEP). • Participar en el proceso de verificación de la actualización de la normativa en materia de puentes, que realizan los ingenieros. • Proponer mejoras e innovaciones, relacionadas con métodos, y procesos de trabajo de diseño de estructuras. • Realizar labores administrativas, tales como preparar informes de labores, irregularidades que observa, entre otras. • Mantener los controles sobre los diferentes trabajos bajo su responsabilidad y velar porque estos se cumplan de acuerdo con los programas, fechas y plazos establecidos. 		
Resultado N° 2 Visitas de campo	<ul style="list-style-type: none"> • Visitar los lugares donde se ejecutan la obras en puentes, en compañía de los ingenieros encargados, para corroborar la situación existente. 		
Resultado N° 3 Atención de consultas	<ul style="list-style-type: none"> • Atender consultas sencillas, que le presenten compañeros y público en general. 		
Resultado N° 3 Atención de otras actividades asignadas inherentes al cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar cualesquiera otras actividades inherentes al cargo que le sean asignadas por su superior inmediato. 		
Factores de Clasificación Asociados			
Independencia	Supervisión ejercida	Entorno de trabajo	
Sigue instrucciones giradas por los superiores, así como lo establecido en manuales, procedimientos y legislación atinente a las funciones de construcción vial.	No le corresponde ejercer supervisión de personal	<p>Lugares: Para las inspecciones viales, debe trasladarse a los lugares donde se ejecutan los proyectos, a lo largo de todo el territorio nacional, por lo que debe trabajar sin límite de jornada.</p> <p>Ambiente: Está expuesto a las inclemencias del tiempo, lluvia, cambios de temperatura, exposición al sol, caídas, golpes, o accidentes, producto del desempeño del trabajo, así como a presiones de los contratistas, por lo que debe seguir las normas de seguridad e higiene</p>	

<p>Es evaluado por la calidad de las inspecciones que realiza en las obras, así como por las verificaciones y controles en cuanto a la maquinaria, equipos, dispositivos de seguridad, entre otros y los reportes realizados en las inspecciones de obras viales.</p>		<p>ocupacional establecidas para evitar o disminuir la probabilidad de accidentes o enfermedades.</p>
<p>Modalidad de trabajo</p>	<p>Por sus características, el cargo no se encuentra sujeto a teletrabajo.</p>	
<p>Impacto de la gestión</p>	<p>Relaciones de trabajo</p>	<p>Activos, Equipo, Insumos</p>
<p>Ejecuta labores operativas de inspección y/o asistencia de los procesos de trabajo del SAEP, velando porque las labores se ejecuten de conformidad con las normas de calidad y oportunidad requeridas, y por el aprovechamiento máximo de los recursos.</p> <p>Errores cometidos, pueden provocar accidentes, así como pérdidas económicas, ya que se invierte tiempo y materiales costosos, retrasos en las obras, afectando la imagen de la Institución.</p>	<p>Tiene relación constante con superiores, compañeros, personal de las empresas contratadas, por lo que debe manejarse con respeto, discreción, cordialidad y diligencia.</p>	<p>Tiene bajo su responsabilidad:</p> <p>Mobiliario y equipo asignado Custodia de información del Sistema de Administración y Evaluación de Puentes (SAEP).</p>
<p>Requerimientos Específicos</p>		
<p>Requisitos específicos</p>	<p>Académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tercer Ciclo de la Educación General Básica (Noveno grado) o título equivalente. <p>Experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En Funciones: No Aplica. • En Supervisión de Personal: No Aplica. <p>Académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segundo Ciclo de la Educación General Básica (Sexto grado) o título equivalente, ó - Certificado de Conclusión de Estudios Tercer Ciclo y Cuarto Ciclo de Educación Especial (Prevocacional), ó - Certificado de Conclusión de Estudios Tercer y Ciclo Diversificado Vocacional, ó - Certificado de Conclusión de Estudios de III Ciclo y IV Ciclo (Diversificada) de Educación Especial o de similar nomenclatura. <p>Experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En Funciones: Cuatro años de experiencia en labores relacionadas con la clase de puesto, cargo o especialidad del puesto. 	

	<ul style="list-style-type: none"> En Supervisión de Personal: No Aplica 	
	<p>Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumplir con los requisitos especiales y legales, permisos, licencias y/o autorizaciones que demanda el desempeño de las tareas y que son regulados por la normativa vigente. 	
Conocimientos deseables, ideales o necesarios para el cargo	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de Administración y Evaluación de Puentes (SAEP). 	
Competencias		
Tipo de competencia	Nombre de la competencia	Nivel de dominio
Transversales	Compromiso con el servicio público	Básico
	Integridad en el desempeño de la Función Pública	Básico
Del Grupo Ocupacional	Calidad y Productividad	Destacado
	Dominio y aplicación práctica	Avanzado
	Trabajo Colaborativo	Intermedio
Evidencias		
COMPETENCIAS	COMPORTAMIENTOS	EVIDENCIAS
Compromiso con el servicio público	Adhesión a valores del servicio público	Comprende los valores, políticas y objetivos de su labor y el impacto de estas, en la administración pública costarricense.
	Involucramiento y compromiso	Comprende la importancia de involucrar al personal de la institución, con el servicio público.
	Preocupación y empatía por la persona ciudadana y el servicio público	Conoce y comprende las necesidades de los entes y personas usuarias, demostrando dedicación, interés y sensibilidad por la ciudadanía y el servicio público.
Integridad en el desempeño de la función pública	Probidad (actuación intachable)	Su actuar es intachable, correcto y se atiene a los valores éticos, normativas institucionales, diversidad y derechos fundamentales.
	Buen uso de los recursos (trasparencia)	En el desempeño de sus funciones hace un uso responsable de los recursos públicos, anteponiendo el bien de la organización a sus intereses personales.
Calidad y Productividad	Administración adecuada de los recursos	Maximiza el uso y manejo de los recursos a su cargo y promueve en los demás, un ambiente que valore el cuidado de los recursos.
	Resultados oportunos y a tiempo	Anticipa en relación a su tareas los requerimientos del ente o persona usuaria, generando productos de calidad en el menor tiempo posible y manteniendo un seguimiento que general mejora de la calidad del servicio.
	Satisfacción del ente o persona usuaria	
	Trabajo confiable y seguro	
Propuesta de nuevas formas de resolver (creatividad)	Evalúa y promueve soluciones innovadoras que mejoran la calidad y productividad de las tareas a su cargo y de su entorno.	
Dominio y aplicación práctica	Uso y dominio de herramientas e insumos	Domina el quehacer e identifica y comunica oportunidades de mejora, relevantes para lograr el dominio y uso de instrumento de manera idónea.

	Conoce su campo de trabajo, se apega a los protocolos e instrucciones		
	Cuidado de espacio de trabajo y recursos	Organiza la información y los espacios de trabajo, facilitando el acceso y uso para las demás personas, promueve un ambiente de trabajo seguro.	
	Mantiene ordenada la información de su quehacer		
Trabajo Colaborativo	Tolerancia a trabajar bajo presión/flexibilidad	Es flexible para adaptarse a nuevas situaciones, pudiendo cumplir sus funciones de manera efectiva, en contextos de incertidumbre. Maneja adecuadamente su respuesta emocional cuando constata que los cambios que requiere su organización no se implementan oportuna y eficientemente.	
	Manejo emocional/respeto de las diferencias, comunicación e influencia	Tiene apertura para recibir aportes de las otras personas y variar su criterio, a fin de llegar a acuerdos que ayuden a solucionar conflictos, sostiene relaciones cordiales y aporta ideas que contribuyan a resolver la situación.	
	Integración y colaboración en equipo	Contribuye a generar un buen clima de trabajo y de cooperación, mostrando interés por brindar aportes significativos.	
Control de Actualizaciones		N° de Versión: 1	
Aspecto modificado:	Elaboración de nueva ficha	Documento de referencia:	Actualización detectada por el Proceso de Análisis Ocupacional.
Persona responsable:	Johanna Solís Fonseca	Fecha:	07/06/2022